

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa media ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; es consagrada muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corrientes 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Clausura de las Cortes.

“Se cierra la sesión y se termina el escándalo:” podemos decir parodiando á la inversa una frase de cierta zarzuela de las que privan. Los que hayan estado atentos á la temporada parlamentaria habrán podido reír si toman nuestra política con estoica indiferencia ó sarcástico humor, ó lamentarse contemplando la situación á que ha venido á parar la augusta institución de los Parlamentos.

Ya no hay diferencia entre una y otra Cámara: los padres graves de la Patria se olvidan de su carácter y de sus años, abren las válvulas de sus pasiones, más arraigadas con el tiempo en vez de estar más amortiguadas con la edad, y nos ofrecen las mismas escenas que la mayoría indisciplinada del Congreso y las mismas luchas que las enardecidas parcialidades de las oposiciones. Congreso y Senado semejan dos inmensas calderas en que bullen hirvientes las pasiones y batallan sin tregua intereses del todo extraños á los generales del país y aún á los más respetables de la política nacional. Parecen ambos parlamentos los dos emisferios de los timbales de esta desacomodada orquesta de la balumba política. Cada músico, sin puesto fijo, toma el mazo y arrea un golpe ya sobre uno ya sobre otro, cuando le parece bien y sin acordarse de la oportunidad ni de la discordancia. El director de la orquesta, rota la batuta, y desconcertado como la orquesta misma, no puede dominar esta anarquía y deja amable ó indiferentemente que cada músico toque á ratos el instrumento que mejor le plazca, arañando este, soplando en aquel y soltando un trompetazo por acá, una pitada por allá, un redoble por este lado, un arpeggio por este otro, sin piedad para con los oídos musicales, del país que ensordece con el estruendo, y siente sacudidas nerviosas con las desafinaciones, ó ya se duerme con el narcotismo de ciertas melodías soporíferas, ya se despierta asustado al estruendo de un *tutti* inespulado y discordante.

Basta de música, ó con la música á otra parte: que descansan los espíritus, aunque sea en la postración y el abatimiento: si hemos de morir, muramos tranquilos; que tales cantos no sirven ni para reposos: que se respete al menos la agonía. Las vacaciones ofrecen una ventaja para los pueblos, y es la de oír menos la voz de los gobernantes y la de no oír del todo el grito de las pasiones, el hervir de las intrigas y el zumbido de las ambiciones descabelladas y del ansiar incesante de los espíritus destructores que pretenden escalar las ruinas. Si descansa el gobierno y se divierte, también descansa el país, aunque no se divierta; y en tanto que no oye la gritería de los partidos, puede hacerse la ilusión de que no los tiene ó de que al fin se hartaron de promover estériles a borotos. ¡Lastima grande de que queden en las provincias y ciudades menudas imitaciones del desdichado ejemplo que nos dan las Cámaras!

Nada más cruel ni más irritante que el combate de los personalismos: es la batalla cuerpo á cuerpo, con alfileres, con las uñas, con los dientes, con la lengua, con la baba, sonriendo, disimulando, escondiendo la intención en la frase pomposa y arriesgando la falsedad como quien quema el último cartucho: ocultando el bulto tras de un escudo fabricado con los intereses, los derechos y las esperanzas de los pueblos; y nublando la luz con vapores tomados del patriotismo, la justicia, la moralidad, la economía y el progreso, para extender á favor de la sombra la mano agarrotada de la conveniencia particular, del triunfo individual, del interés propio, de la pasioncilla satisfecha, de la vanidad halagada ó de la posición asegurada y firme.

Y el país fatigado, aburrido de un sistema en que ya no tiene fé, empieza á obrar siempre y como le es posible con independencia de él. Ya camina derecho al trono, formulando tímidamente sus quejas y sus enojos, que mañana revelará con toda claridad y entereza; ya levanta la voz reclamando lo que cree de justicia, aunque sin confianza, al menos con decisión y ajustándose á las prescripciones legales; ya exhala un gemido protestando contra su derecho lastimado y su interés

ofendido, aunque persuadido de que su queja se desvanecerá en el vacío, de que así lo siente el mismo que por compromiso ó por deber se ve obligado á manifestarla, y de que solo puede merecer los honores de arma de oposición, sin que logre alcanzar las proporciones ni la fortaleza de una justicia, una amenaza ó un peligro.

Gran teatro mecánico, cuyos hilos, aureos los unos, de esparto los otros, candelantes no pocos, negros los más, forman una red, hoy mal oculta, que da razón de los movimientos de las figuras, saben de antemano los pueblos que en cada sesión se celebran dos dramas: el exterior para nuestra historia, y el interior para nuestra desdicha. De aquí tanta conferencia, tanto consejo, tanto cabildéo, tanta componenda, tanta transacción, tanto remiendo, como han formado la vida de esta legislatura que ya ha terminado, tan infame para el bien y tan rica en males, que ojalá fuera posible borrarla de nuestra existencia nacional y de nuestra memoria. Decir lo bueno que se ha hecho, es querer endulzar con un terrón de azúcar un mar de acibar: enumerar los males que se han ocasionado, es tarea tristísima y que pudiera achacarse á dañada intención. Solo con mostrar el estado general del país, y el particular de la agricultura, las industrias y el comercio, y agregar la miseria pública, la nota elocuente de las emigraciones, la roja de Ríotinto, la negra de la inmoralidad administrativa, la abigarrada del caciquismo local, la discordante de las rebeliones provinciales y locales, y la anárquica de la indisciplinada de los partidos, la deserción de los políticos, los cambios poco serios de banderas y programas, el desorden, en fin, por todas partes, en hombres y pueblos, doctrinas y cosas, es más que suficiente para probar la horrible fecundidad del período parlamentario que felizmente ha concluido, y del gubernativo en que quedamos sin fé y sin esperanzas. No pueden darse mayores tristezas.

CRISTIAN.

El rey Milano y el ministro sérvio.

Hoy que la atención de Europa está concentrada en la península de los Balkanes, no parecerá inoportuno fijar la vista con algún detenimiento en el interior de la nación sérvia, y pues que de la conservación de su independencia depende la suerte de la Europa Oriental y un cambio completo en las relaciones de la central, bueno será observar las condiciones de vitalidad que en su régimen interno presenta esta pueblo, y cómo se aplica la doctrina constitucional en países apenas emancipados de un régimen militar de todo punto incompatible con los más elementales principios de libertad política.

No hace muchos días asistió el rey de Serbia á un banquete dado en honor del ministro que preside Nicolás Christitch. El rey Milano llevó su complacencia hasta el punto de pronunciar un brindis por todo extremo instructivo y en gran manera lisonjero para el jefe del gabinete. La parte más interesante del brindis real fué la explicación de cómo el rey Milano, monarca constitucional, se vio obligado á prescindir del ministerio radical de Gurich, que contaba con gran mayoría en la Skuschina ó Asamblea sérvia, para llamar al frente del gobierno á Christitch con un ministerio extra-parlamentario, fundando la explicación de este acto de su prerrogativa en la misión que, en su concepto, correspondía realizar á Serbia, situada en los confines de Occidente y Oriente.

Examinando rápidamente la historia de Serbia en los últimos setenta años, hizo ver cómo se produjeron las condiciones anormales que le obligaron á ser, monarca constitucional, respetuoso de los derechos del Parlamento, á ponerse en aparente contradicción consigo mismo. La suerte ha hecho de Serbia teatro perpetuo de las luchas entre Oriente y Occidente. En la Edad Media fué Serbia el campo de batalla donde combatieron el bizantinismo y el papado: más tarde el reino sérvio sucumbió en la terrible lucha entre el islamismo y el cristianismo; hoy atraviesa su territorio el mugidor torrente que debe llevar á los países orientales la cultura occidental.

Si no quiere Serbia parecer arrastrada por esta impetuosa corriente, debe estar pronta á hacer inmensos sacrificios, esfuerzos gigantescos para alcanzar en pocos años el grado de civilización á que han llegado otros países en siglos de progreso gradual.

Para conseguir tan importante resultado, no ve el regio orador otro camino que poner tregua á las divisiones de los partidos que consumen en luchas estériles las fuerzas vitales de la monarquía. Atento á esta mira llamó al gobierno el actual ministerio, compuesto de hombres conocidos por su inquebrantable adhesión á los principios de legalidad y patriotismo, los únicos capaces de introducir á todos los sérvios, sin distinción de partidos, á conseguir sus fuerzas unidas á los sagrados intereses y á la idea sacrosanta de la conservación del estado sérvio.

De este importante discurso se deduce que el rey Milano, queriendo hacer de Serbia, para mejor conservar su individualidad é independencia, una especie de póstol de la cultura occidental en la Península de los Balkanes, acentúa su oposición á Rusia y trata de disolver cuantos vínculos le unen al imperio moscovita para estrechar los que le ligan á Austria Hungría. En cuanto á la política interior, este discurso confirma plenamente la explicación que oportunamente hemos dado de la salida del ministerio radical. El rey llegó á considerarlo como un verdadero peligro para el trono, amenazado de muerte por los rusófilos; y en tal extremidad, no vació en dar un golpe de Estado, llamando al poder, contra los deseos manifestados por el Parlamento, al actual gobierno.

La circular dirigida pocos días después del discurso del rey Milano, por el ministro de Negocios extranjeros de Serbia, Mijatovich, á los ministros y cónsules de la monarquía, contradice en lo relativo á la explicación de la última crisis las afirmaciones del soberano.

Esta diferencia de criterio en la manera de apreciar los últimos sucesos, ha producido la anunciada dimisión de Mijatovich y no, como erróneamente leemos en los telegramas de ayer, la oposición del ministro á los deseos del rey en la cuestión del divorcio.

La demanda de divorcio ha sido presentada al Sínodo, y dadas las buenas relaciones que actualmente existen entre el gobierno y el metropolitano, es de esperar que se resuelva con la brevedad que el monarca desea.

El rey Milano funda su demanda de separación en la aversión invencible que la reina le inspira.

Miscelánea.

Hazañas de un criminal. Ampliando las noticias que dimos el lunes último referentes al encuentro que la Guardia civil tuvo con uno de los fugados hace poco de la cárcel de Audiencia de esta capital, nos escriben de Guadix lo siguiente:

“A eso de las dos de la madrugada del día 7 de este mes, el criminal Juan Manuel Lopez Perez, que es uno de los que se evadieron últimamente de la cárcel de Audiencia de Granada, se presentó acompañado de su hermano Ramon, en una era que hay próxima al molino de la Venta del Río, y habiendo encontrado al guarda de la recaudación del Banco de España José Sanchez Rodriguez, primo del molinero, le exigió amistosamente que llamase á la puerta del molino. Lo hizo así en efecto, y abierta que fué la puerta, penetraron en el edificio el criminal, su hermano y el guarda.

Allí estuvieron todos comiendo unas sopas, exigencia que hizo el malhechor, y terminada la frugal cena, el molinero envió al guarda referido á comprar aguardiente á la venta, lo cual efectuó, continuando después todos bebiendo alegremente hasta que despuntó el día.

En esto comenzaron á ladrar los perros, y alarmado Juan Manuel Lopez, salió á la puerta, encontrándose con dos guardas de Granada, llamados José Martin y Francisco Javier. Saludos afectuosamente el criminal, y les invitó á que pasaran, con objeto de beber unas copas. Ellos se excusaron, diciendo que iban á esperar á su amo, pues debía llegar en el coche de Granada, pero prometieron volver al poco rato.

Despedidos los recién llegados, Juan Manuel y los que con él se hallaban continuaron en sabrosa y húmeda tertulia, hasta que habiendo regresado, en efecto, los guardas mencionados, y precisamente con este motivo, el molinero volvió á enviar por aguardiente á José Sanchez, puesto que ya se había agotado la primera partida, y cumplido el encargo por el guarda del Banco, que cuidó de no manifestar á nadie lo que ocurría en el molino, siguieron unos y otros sus libaciones y su conversacion amigable.

A las ocho de la mañana se presentó en la dicha finca el guardia municipal de esta ciudad Diego Lopez Perez, con una persona del molino, que venían de Iznalloz. El guardia iba armado de escopeta, bayoneta y revolver, y al verle el criminal Juan Manuel, le ordenó con tono imperativo quitarse la gorra y sentarse á su lado, á lo que accedió el guarda municipal sin replicar palabra.

—Ahora le voy á pegar á V. un tiro—exclamó Juan Manuel con ademanes descompuestos y requiriendo su remington.

El molinero se interpuso entre ambos, y gracias á su mediación y á sus ruegos, dejase en libertad á Diego Lopez Perez, sin que se hubieran curado de salir á su defensa ninguno de los tres guardas que amistosamente

conversaban con el dueño del molino, con el criminal y con su hermano. Estos y aquellos, no sólo continuaron en su tertulia, sino que por tercera vez se compró aguardiente, sin que la persona que salió por él á la venta diese á nadie ni el menor aviso de lo que había ocurrido ni de la presencia del malhechor perseguido.

El guardia municipal tan bruscamente acometido en el molino, al encaminarse á la ciudad después de haber salido de éste, se encontró en el sitio llamado *Callejones de la Rambla de Maria* con una pareja de la Guardia civil del puesto de Guadix, que marchaba á Purullena, requerida por el alcalde para la práctica de ciertas diligencias. El municipal se dirigió á los guardias civiles, que lo eran Luis Marin Montoro y Rafael Rodriguez Entrena, y habiéndoles manifestado lo ocurrido, él y la pareja se encaminaron al molino de la Venta del Río, denominado también del *Margen*.

Era á todo esto bien entrado el día. Al acercarse la pareja á la finca, como á unos 25 pasos, todas las personas que había en ésta salieron en tropel al campo, entre ellas el criminal Juan Manuel Lopez, que, dando dos saltos, emprendió rápida fuga en direccion al bosque de los Salgares. Los guardias le dieron la voz de ¡alto!, y como no les obedeciese le hicieron dos disparos, que fueron contestados con otros dos por aquel cuando llegó á un montón de paja, tras el que hubo de parapearse. Después siguió su carrera por el bosque, acosado por la pareja, que volvió á hacer fuego sobre él, obteniendo contestación asimismo con otros dos disparos, y así continuó la persecución durante algunos momentos, hasta que el malhechor se perdió entre las sinuosidades de aquel terreno accidentado. Las demás personas que con él habían estado en el molino se perdieron también, á favor de la mayor atención que los guardias civiles mostraron desde luego por la captura del Juan Manuel.

El teniente de la línea de Diezma, D. Abelardo Gonzalez, tuvo conocimiento de tales hechos á las cinco de la tarde del día 7, é inmediatamente se dirigió con dos parejas y un cabo en seguimiento del criminal; pero sus asiduas gestiones y pesquisas no dieron resultado satisfactorio.

Asimismo marchó con igual propósito, en la noche del mismo día, el capitán de la comandancia de Granada D. Enrique Rodriguez Rubio, con fuerza suficiente. Dicho señor capitán encontró cerca de Guadix al ya mencionado guarda del Banco José Sanchez, que es el que por encargo de su primo el molinero había comprado repetidas veces aguardiente para obsequiar á Juan Manuel y á su hermano. Por estas razones, el referido jefe le recogió la escopeta y título de guarda, que llevaba consigo, expedido por el alcalde de Cortes y Graena, toda vez que tal empleado ha demostrado, por los hechos antes referidos, ser protector del criminal y por tanto indigno de seguir desempeñando su cargo. A los otros dos guardas que también encubrieron y hasta protegieron á Juan Manuel no ha sido posible encontrarlos, apesar de las gestiones que se han practicado.

El jefe de la línea de Diezma, Sr. Gonzalez, está instruyendo las oportunas diligencias, y el capitán Sr. Rodriguez Rubio ha dado las convenientes instrucciones para que diferentes grupos de la Guardia civil operen por Sierra Harana y otros puntos, por donde el perseguido tiene amigos, parientes y protectores, á fin de efectuar su captura en breve plazo, pesar de la decidida protección que parece prestársele por los habitantes de todos estos contornos.

La música en el paseo. La banda de música del Hospicio ejecutará esta noche, desde las ocho, las siguientes piezas:

1.ª Paso doble *Viva el salero!*, de Milpaiger.—2.ª Mazurca *En la verbena*, de Verguilla.—3.ª Aria de baritono de la ópera *Hernani*, de Verdi.—4.ª Polka *Juanita*, de Farvach.—5.ª Paso doble *Le mata more*, de Clodomir.

Vacunacion. Hoy, mañana y pasado mañana se vacunará directamente de la ter-

Cartas á «El Defensor»

Desde Madrid.

9 de julio de 1888.

Como los asuntos políticos escasean, los periódicos y los corrillos se dedican una gran parte del tiempo á hablar del asesinato de la viuda de Varela, cuyos pormenores son ya conocidos de la justicia, según se cuenta. La opinión en Madrid se preocupa cada día más en este crimen, porque realmente hay motivos para preocuparse. Pero antes de dar noticias de esto, les daré del Consejo que anoche celebraron los ministros bajo la presidencia de Sagasta.

Lo primero que se trató fué lo referente á orden público, creyendo el ministro del ramo que aun cuando los revolucionarios trabajan, nada lograrán. Las personas que deben conocer de cerca los planes y proyectos de la gente conspiradora, niega que en estos momentos se piense en nada que trascienda á movimiento de fuerza. Después de esto los consejeros responsables examinaron lo referente á santo y seña, acordando publicar bien pronto una disposición ordenando que el rey daré siempre como hasta aquí esa disposición, y que allí donde no esté la persona del monarca lo hagan los capitanes generales. En suma, se ha resuelto conforme con la opinión de Martínez Campos, que es la misma emitida por el Consejo Supremo de Guerra.

Sagasta expuso que tras buenos esfuerzos había obtenido de Jovellar que retirara su dimisión. Se abordó de nuevo la cuestión de personal, y como volvieron á surgir ó reproducirse entre los ministros las pasadas tempestades se adoptó, como medida definitiva que cada uno haga y proponga en el departamento que dirige aquello que mejor convenga á la paz pública. Respecto á viaje regio, mañana á las cinco saldrá de aquí la Reina, dejando en Segovia á la infanta Isabel que se va á la Granja, y siguiendo con D. Eulalia hasta San Sebastián. Acompañará á la Real familia el ministro de Fomento, quien regresará á Madrid el viernes ó sábado.

Lo demás del Consejo se dedicó á asuntos administrativos, despachándose numerosos expedientes de carreteras, competencias, cruces é indultos. Y dicho esto entramos á dar sucintas noticias respecto del crimen de la calle de Fuencarral. Con las reservas necesarias, es decir, sin que haga otra cosa que escribir de referencia, diré que ya la Higinia Balaguer confesó que no fué ella sola la autora del crimen, señalando como autores ó participantes al hijo de la víctima y dos de los presos. Cabe que el Vaquez Varela haya contribuido á la perpetración del delito sin salir de la cárcel. Claro es que no aparece imposible en absoluto que haya salido de la prisión. En este caso sería preciso explicar cómo estando cumpliendo condena podía tener libertad. Como este es un extremo escabroso, sugiero á errores, vale más dejar las cosas á que el tiempo las aclare.

No quiero ya que vaya á pasar á ese periódico lo que á uno de Madrid. que por determinadas insinuaciones ha dado margen para que el Sr. Montoro Rios, presidente del Supremo, haya presentado contra él la correspondiente querrela. La verdad es que en este asunto del crimen de la señora de Varela han pasado cosas extrañas, pero todo el mundo espera que la justicia ha de saber ponerla totalmente en claro. Por de pronto las confesiones de la Higinia y las contradicciones de los presos arrojan la luz suficiente para seguir con fruto el sumario. Además, numerosos hechos y antecedentes contribuyen á iluminar el proceso. Las autoridades judiciales no descansan.

La tempestad de truenos, granizo y agua que ha descargado sobre Madrid, ha hecho que los círculos aparezcan esta tarde muy concurridos.

Según informes fidedignos, los interesados en el impuesto de alcoholes y el ministro llegarán á un buen acuerdo. En estos momentos se hallan reunidos los sindicatos y clasificadores. Jimeño de Lerma se embarca ahora para San Sebastián á tomar posesión del cargo de gobernador y estar allí á la llegada de la Real familia: su nombramiento ha sido firmado por la Reina esta mañana. En el salón de

conferencias ha habido poca animación, como he indicado, salvo en un corrillo donde estaba Lopez Domínguez departiendo sobre política y administración de justicia.

La Gaceta no contiene ninguna disposición extraordinaria. Los telegramas de provincias tampoco traen noticias, fuera de los de Valencia con más detalles del horrible crimen allí cometido estos días y que los lectores conocerán sin duda.

Del extranjero, detalles sobre preparativos del haqueito móstruo que habrá en París el 14; decadencia de la popularidad de Boulanger, y cosas así.

F.

10 de Julio de 1888.

En estos momentos ha bajado la familia real á la estación á embarcarse para San Sebastián. Como dije estos días, la infanta Isabel se queda en la Granja. Como siempre habrá buena concurrencia á despedir á los reales viajeros.

El Consejo de esta mañana no ha revestido importancia política. Ha sido un Consejo de despedida. Sagasta ha hecho un discurso resumen lleno de tonos optimistas respecto al porvenir. Comentándose esto en un corrillo de la tarde se hacían cálculos sobre la vida de la situación, y como por varios se expusieron las probabilidades que cuanto para llegar al próximo verano, los conservadores presen tes pusieron el grito en el cielo. Quieren estos que Cánovas sea poder para fines de año, pero no basta querer, aun suponiendo que él lo quiera, que hay muchos que dicen que no, ni le conviene en algún tiempo.

Ya iba á olvidar el relato del Consejo dejándome llevar del deseo de aprovecharlo todo en días en que como ocurre en este no abundan materias de que escribir. Pues como decía hizo Sagasta su discurso y después habló Moret para los asuntos de orden público, diciendo lo que sabía y más aún lo que presumía en cuanto á los propósitos de aque llos que intentan perturbar la paz pública. Todavía la opinión no se ha preocupado en esto, como pasó en otros veranos. Personas allegadas á los elementos que pudieran mover algo en el sentido que se dice, niegan rotundamente certeza al rumor. Pronto hemos de saber á qué atenernos, pues estos meses corren aprisa. Después de dar todos los ministros cuenta de los negocios de sus respectivos departamentos y de firmar la Reina diversos decretos se habló del viaje á San Sebastián.

Los consejeros responsables echaron luego el cigarro acostumbrado en el despacho de Estado, dedicando otro puntito á las difíciles componendas de personal. La Gaceta trae hoy los nombramientos de los subsecretarios de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación, hechos á favor de los Sres. Azcárraga, Calveton y Bayasas. Del mismo modo publica el diario oficial la traslación de los gobernadores de Albacete á Valencia y de Guipúzcoa á Málaga. Dentro de pocos días se espera otra combinación más extensa que se enviará á San Sebastián para que Alonso Martínez recoja la firma de la Reina.

Me olvidaba decir que todo lo acordado en el Consejo del domingo sobre santo y seña, instancia de Martínez Campos, etc., etc., se reprodujo y quedó ratificado en el Consejo de hoy. Las adhesiones á favor de los proyectos de Cassola llegan ya á cerca de ocho mil; es un número sumamente serio.

Ahora recibo aviso de que á las cinco salió el tren real y que ha habido bastante gente en la estación. Son varios los candidatos que aspiran á los distritos vacantes, que no pasan de cinco contando dos en Madrid. La Gaceta publica la ley de indulto por delitos electorales. Pronto se publicará el manifiesto de la ley agraria. Es un hecho la suresión del Consejo de Redención y enganches. El correo de Cuba hoy repartido no contiene nada de particular. Lo mismo digo de los telegramas de provincias.

Sigue la opinión preocupada por el crimen de la calle de Fuencarral. Ahora se ha apuntado la idea de que ha podido entrar á cumplir la condena en la cárcel un supuesto Vaquez Varela, engañando así á las autoridades, mientras el verdadero podía an-

dar suelto. Todo hasta ahora no pasa de conjeturas porque del sumario no se revela ni una palabra. Pero se continúa confiando en que todo se descubrirá.

Del extranjero, ninguna cosa de particular.—F.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 12 de julio de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Rafael Espinar, comandante de Córdoba.—Hospital y provisión primer capitán de Santiago.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estación meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 11 de julio de 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 704 90 Dirección del viento. 0 Estado del cielo. Nubes. Temperatura máxima del aire á la sombra. 30°2 Temperatura máxima del aire al sol. . . 39 9 Pluvimetro en milímetros. 00 0 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . 26 4 Pronóstico del tiempo: bueno.

Boletín de Madrid.—Cotización del día 8 de julio.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	71 65	25	»
Idem id. pequeños.	71 65	25	»
Idem id. fin corriente. . . .	71 75	15	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Idem id. 4 0/0 exterior. . . .	74 20	20	»
Idem id. pequeños.	74 35	25	»
Deuda amortizable á 0/0.	86 85	35	»
Idem id. pequeños.	86 85	40	»
Boletines de Cuba (1886). . .	101 80	25	»
Oblig. municipales.	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot. . . .	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0. . . .	104 25	»	»
Idem id. al 5 0/0.	103 75	»	25
Acciones Banco España. . . .	410 50	1 50	»
Comp. de Tabacos.	103 00	»	25
CAMBIOS.			
Londres á 90 días fecha. . . .	25 53	»	»
París á 8 días vista.	1 45	»	»
Berlin á 8 días vista.	0 00	»	»

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1468 fanegas. Entrada de hoy 379 id. Total existencia de hoy, 1847 id.—Venta: A 10 ptes. 00 cts. la fanega, 89 fanegas. A 10 ptes. 25 cts. id. 87 id. A 10 ptes. 50 cts. id. 66. A 10 ptes. 75 cts. id. 28. A 11 ptes. 00 cts. id. 41. A 11 ptes. 25 cts. id. 33. Total vendido, 344 fanegas.—Balance: Existencia, 1847 fanegas.—Vendido, 344.—Sobrante para mañana, 1503.

Precios de otros granos. Cebada, de 4 ptes. 75 céntimos á 5 ptes. 50 cts. fanega. Habas, de 7 ptes. 25 cént. á 8 ptes. 00 cts. Maíz, de 9 ptes. 00 cts. á 9 ptes. 50 cts.

Gallos.

Día 12.—San Juan Gualberto abas y Santa Marcial.—Jubiló de las 40 horas en la iglesia de Santa Lúe, á las nueve misa cantada; á las seis se reza el rosario y se canta salva y letanía.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario á las ocho y media, misa de renovación y bendición con S. D. M. y en la Real Capilla.—En la iglesia de las Carmelitas Descalzas, á las seis se hace la novena de Nues-

tra Señora del Carmen y predica un padre Jesuita.—En los Hospitales y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de María.—Ntra. Señora del Pilar, en la Catedral.

Espectáculos.

Circo ecuestre situado en el Humilladero.—Grandes y variadas funciones todas las noches á las nueve, en las que toman parte todos los artistas de la compañía.—Entrada general 50 céntimos.—Id. con silla 99.

Plaza de toros de Málaga.

Con el superior permiso de la autoridad competente, presidida por la misma (y si el tiempo no lo impide) tendrá lugar en la tarde del domingo 15 de julio de 1888, víspera de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, una extraordinaria corrida de seis toros de muerte de la acreditada ganadería del Sr. D. Juan J. Gonzales Nandín, vecino de Sevilla, con divisa verde y blanca, procedentes de la famosa y antigua del Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo, hierro y señal de la del Excmo. Sr. D. Rafael Laffite y Castro, vecino de Sevilla, los cuales serán jugados por la siguiente cuadrilla: Espada, Luis Mezzanini, de San Sebastián.—Sobresaliente con obligación de banderillas, José Galea, de San Fernando.—Picadores, José Martínez (Agujetas); José Bayart (Bodilo); Manuel Crespo; Fernando Martín; reserva, José Lafite (Grasjo).—Banderilleros, Victoriano Rigatero (Ragatario), de Madrid; José Galea, de San Fernando; Luis Rigatero (Ragatario), de Madrid; Antonio Herrera (Añillo), de Madrid; Antonio García (Fatigas) de idem; Manuel García, de id.—Puntillero, José Montañez.—La corrida está organizada por los jefes de la dependencia del Gran Hotel de Roma, en honor de sus huéspedes y dedicada á la afición malagueña. Una banda de música amenizará el espectáculo. Los toros lucirán vistosos y elegantes moñas y habrá banderillas y rehiletes de lujo. La plaza estará engalanada. Las puertas se abrirán á las dos y la corrida dará principio á las cuatro y media.—Precios sin entrada: Palcos dobles, 60 pesetas; idem sencillos, 30 idem; sillas del primer piso, 6 idem; idem del 2.º, 5 idem; terradillo bajo la presidencia, 1.º 11 a, 7 idem; 2.º 6 idem; 3.º y 4.º, 4 idem; valles, 5 idem; sillones de terradillo, 4 idem; balconillos de sobra-puerta, 2 idem; gradas del primer piso, 1 idem; idem del segundo, 0 50.—Entrada de sombra, 14 reales; media, una de sol.—Entrada de sol, 8 reales; media, 4 idem.—Nota.—La empresa de ferrocarriles andaluces dispone billetes de ida y vuelta para esta corrida.

Ganga. Por la mitad de su valor se vende el cárcen llamado de las Cruces, con edificio de nueva planta, situado en el Zante, con entrada por este sitio y por la calle Elvira, frente á la parroquia de San Andrés. Para más detalles, casa de D. Francisco Javier Lopez, Malagro, 1, Granada.

TOS FERINA, con el Jarabe infalible del Licenciado S. P. Blanco.—Se vende en las farmacias del Dr. Ocaña, D. Santos Perez y en la droguería de D. Doroteo Gonzalo, al precio de dos pesetas bote.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy arreglados.

SE ALQUILA EL LOCAL

DEL

almacen de camas y máquinas de coser, MENDEZ NUÑEZ, 36, FRENTE Á LA VILLA DE PARÍS.

Á LA VILLE DE PARÍS.

ZACATIN, 24, 26 y 28.—MENDEZ NUÑEZ, 39.

GRANDES REBAJAS POR FIN DE ESTACION.

Estando para terminar la temporada de verano y resueltos á realizar todas las existencias de la estación, se han hecho reducciones considerables en los precios de todos los artículos, como ya el público ha podido apreciar anteriormente.

Para la temporada de baños, podemos vender á nuestra escogida clientela un magnífico surtido en holandas, batista y lienzo de hilo, clases inmejorables de Courtray y Rentería, de todos anchos, á precios sumamente arreglados.—Holandas de algodón, de todas clases, nansouk, percal y madapolan francés, florete inglés, piqués, brillantinas, cotonías y telas caladas, en todas clases, á la mitad de su valor.—Tiras y entredoses bordados y encajes de todos precios.—Rico surtido en percales y satines franceses, vara de ancho, clases superiores, desde 2 reales.—Mantelería en pieza y juegos de idem, adamascadas y de Rentería de 6, 12 18 y 24 cubiertos.—Servilletas y juegos para thé y postres.—Toallas adamascadas, Rentería y granito, sábanas para baño y toallas rusas, desde 4 reales.—Cutis hilo adamascados, arrasados y listas, de 4, 5, 6, 7 y 8 1/4, clases superiores.—Pañuelos hilo, con y sin jareton, blancos y de color, desde 2 reales.—Medias y calcetines de seda, hilo Escocia y de algodón, extraordinario surtido, á precios baratísimos.—Camisetas de seda, hilo Escocia y algodón, finisimas.—Chaquetas de punto, para señoras, formas nuevas y precios muy baratos.—Yutes para cortinajes y tapicería, 6 1/4 ancho, un gran surtido, desde 4 reales.—Sombrillas, quitasoles y entoucas, formas nuevas y elegantes, á precios baratísimos.—Un excelente surtido en sedas lisas, negras y de color, bengalinas, ratsimir y faille, desde 12 reales.—Surah, rasos, tafetanes y sedas crudas, dibujos novedad, á precios arregladísimos.

Confecciones de París elegantísimas.

Grandes rebajas en los precios.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

Almoneda. Se hace varios muebles de oficina.—Elvira, 24 y 26.

ALMACEN DE NUEBLES de Eduardo Matin, Cárcel Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimos novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

Aviso. Se vende una máquina aventadora que podrá verse en el cortijo de Checa, camino de la Zúbia.—Para tratar, en la casa del Excelentísimo señor don Valentín Agela.

Galeras aceleradas entre Granada y Guadix.—Precios económicos.—Administración, antigua oficina de «El Porvenir», Alhóndiga, 47.

El dueño de una fábrica de harinas y otra de aguardientes desea encontrar un socio capitalista para la explotación de dichas industrias, gerentizándose con buenas fijas, un beneficio al año de un 10 por 100 por lo menos del capital que aporte.—Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

Se venden las puertas y ventanas procedentes del derribo de la casa de Masones, núm. 35.—En la calle de Masones, 22 y 24, darán razón.

Se arrienda el caudal propio del Excelentísimo Sr. Marqués de Convera, en Benzar.—Para tratar, dirigirse á D. Diego de Piñar, en dicho pueblo.

Se arrienda el cortijo de la Loma, término de los Ogijares, terreno de riego.—Gracia, 45, darán razón.

Se alquila la casa número 91 de la Carrera de Genil.—Para más detalles, dirigirse Darro del Campillo, núm. 14 duplicado.

Bonita casa. Se vende una en la calle de la Puerta de los Carros de Sto. Domingo, núm. 2.—Para verla y tratar con su dueño, en la misma.

Se traspasa una tienda de comestibles en la calle de S. M. tías, núm. 14, frente á la de Navas, y se hace almoneda de los muebles de la casa.

Se vende un magnífico CARMEN, con toda clase de flores y árboles frutales, sitio céntrico, vistas á la Alhambra, casa de nueva planta, con diez y seis habitaciones, estanque y siete tinajas de agua de Alfacar.—Darán razón, Recogidas, 17.

Se vende el corral de San Antonio, situado al pie de Torres Barajas, con hermoso jardín y deliciosas vistas.—En el mismo, darán razón.

En menos de su valor se vende una casa situada en la calle de la Perra de San Ildefonso, núm. 9.—Darán razón, Colcha, núm. 15.

LA SULTANA.

CESACION DE COMERCIO.

Se realizan todas las existencias de esta casa, con grandes rebajas de precios.
No se fia ni se dan muestras ni géneros á vista.
Se admiten proposiciones al traspaso del local, con existencias ó sin ellas.

**FLOR DE
RAMILLETE DE BODAS,**
para hermostear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Granada: J. S. Burló, Estrella del Norte; Lopez y hermano, La Sultana; Pedro Argel de la Cámara, Príncipe, 5.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. —Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que los de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección á satisfacción garantizada por tres años. —Las ventas son al contado y á plazos; también se admiten cambios. —Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 28 de julio de 1888 el magnífico vapor correo francés titulado

LA PROVENÇE.

Admite carga y pasajeros para los indicados puertos. —Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Cowell y Compañía. —En Granada, para informes, Viceconsulado de la República Argentina, G. Savater, Parraga, 2.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificación del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa:

«Don Cándido Peña Martín, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cuantitativos de las muestras de vino remitidas á este Laboratorio por D. Antonio Vivar, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningún género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888.—El Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»

AVISO

A LOS
SUSCRITORES Y LECTORES

EL DEFENSOR DE GRANADA

Tenemos el gusto de participar á los señores don Alejandro Borrás, Secretario del Gabinete Médico Norte Americano de Madrid, ha puesto á nuestra disposición gratuita, para todos nuestros abonados y lectores, los ejemplares necesarios de un importante folleto que acaba de publicar un conocido Centro curativo, cuyo contenido es en extremo curiosísimo, á la vez que muy útil á enfermos y sanos.

Cuantos de nuestros suscritores y lectores deseen adquirirlo, pueden pedirlo al Sr. Borrás, en la calle de la Montera, 33, primero, acompañando este aviso, y al momento les será entregado ó remitido por correo franco de porte.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados. —Torillo de San Matías, núm. 1.

ENFERMEDADES

SECRETAS

Curación infalible, secreta, cómoda y rápida de todos los **FLUJOS** de la **URETRA Y VAGINA** (PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.), por crónicos y antiguos que sean, con la

INYECCION KOCH.

CURACIÓN INFALIBLE, HIGIÉNICA Y PRESERVATIVA.

8 reales frasco en todas las Farmacias y Droguerías.

REUMA. GOTA.

NOTA. El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, 1.º, Madrid, contestará gratuitamente, de palabra ó por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encarga se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; comprese siempre en casa de confianza.

PILDORAS SCOTT

PURIFICADORAS DE LA SANGRE. —GRANDE REMEDIO SOBERANO.

Las Píldoras Scott están comprobadas para la curación radical de los humores que circulan con la sangre. Curan el Herpe, el Eczema, el Linfatismo, las Escrófulas, la Anemia, la Clorosis, la Pérdida de fuerzas por constitución, abusos ó enfermedad, y todas las que proceden de la Debilidad ó infección de la sangre, á la que devuelven la coloración y vigor naturales. Las señoras embarazadas, las que crían á sus hijos, las jóvenes enfermizas en que las menstruaciones son difíciles y dolorosas, hallarán un remedio seguro usándolas. Las afecciones Nerviosas, Corazón, Ojos, Oídos, Boca, Voz atónica, Fiebre, Granulaciones de la Garganta; afecciones crónicas de la Vejiga y la Sífilis, sea cualquiera su cronicidad. Cortan rápidamente los Flujos de la Vagina y la Uretra, los de Sangre y las destilaciones purulentas del ano. No tienen rival para la curación de las Ulceras, Llagas, Tumores, Escoriaciones y todas las dolencias de la Piel manifestadas por vesículas, ampollas, piñuelas, eccemas, pápulas, tubérculos, manchas y erupciones. En las enfermedades parasitarias, sarna, tiña, lepra, etc., los resultados son grandes. Recomendadísima en las dolencias del Aparato respiratorio, asma, toses crónicas, sofocación y constipación intestinal. También la Gota, Jaquica, Lumbros, Almorranas, Fuerzas de sangre, Congestiones; y obran también como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuyas épocas la sangre está en ebullición, y deben tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, consiguiendo así una acción preventiva que difícilmente podrá vencer la enfermedad que tienda á presentarse. Las personas débiles ó que padezcan de enfermedades, se les hace indispensable su uso para encontrarse del todo bien. Carnot y Co. de Londres.

Las Píldoras Scott se venden á 9 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

Curación radical y completa, sin reproducción, de todos los dolores Nerviosos, Arteriales, Nudosos, por crónicos que sean, con el **MATADOLORE THOMPSON**. —Alivio instantáneo de los más agudos dolores. Medicación interna y externa. —40 reales paquete. —Va por correo manifestando su valor en sellos al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, 1.º, Madrid. —Consultas y Prospectos gratis.

PARA LAS NOVIAS.

EQUIPOS ECONOMICOS.

SAN JOSE.

EQUIPOS ECONOMICOS.

En esta casa, UNICA EN GRANADA dedicada exclusivamente á los tejidos de hilo y algodón en blanco, se encuentran siempre las ricas holandas de Courtray marca *Napoleon* de la casa H. Vercruyse Bruneel, primera fabrica de Europa en tejidos de hilo para sábanas, camisas y p.ñu. los.

DEPÓSITO DE LIENZOS MANTELERIA Y GÉNEROS DE PUNTO.

Especialidad en telas para sábanas, camisas, pantalones, peñadores, enaguas, chambras, maticos, batas, refajos, colchones, colchas, colgaduras, mantelerías, toallas, manteles, servilletas, p.ñuelos, medias, corsés, encajes, tiras, y entredoses bordados. —PRECIOS DE FABRICA.

Entresuelo. —Plaza del Carmen, 15. —Entresuelo.

Mandamos muestras y encargos dirigiéndose á Ortega y Muguerza.

REMEDIO MILAGROSO.

El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las Academias de medicina de Londres, París, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Amsterdam, N.º y Filadelfia.

Febrífugo del Dr. Ayer.

Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y per-severantes que sean.

En Méjico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en casa un frasco de dicho remedio.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.º.

BARCELONA.

HIERRO QUEVENNE

APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS.

Es el hierro en su estado puro y, desde 50. nos reconocido por los Médicos del mundo entero, el mas poderoso de los ferruginos para curar: ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, DOLORS de ESTOMAGO, etc.

DESCONFÍENSE de las IMITACIONES y FALSIFICACIONES impuras, inactivas, desleales, vendidas barato. — Exigir, además de la firma de QUEVENNE, el sello de la "Union des Fabricants". — Véndese: 1.º en Polvo; 2.º en Grajeas.

Depósito General del Verdadero HIERRO de QUEVENNE (Trasferido desde el 2 de Febrero 1889): 8, Rue du Conservatoire, PARIS

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaquica, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exigir las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C.º de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases, á precios muy arreglados. También se venden maderas finas para calar.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Sra. Genara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

Casa. Se alquila y se vende una principal calle de Azacaya, núm. 29. —Darán razon, en la carbonería inmediata.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR

VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ MADRID.

Tengo el honor de participar á mis constantes favorecedores, que los artículos de esta Casa, inmejorables en condiciones, no sufren alteración en el peso, especialmente en los exquisitos chocolates, por que como podrán apreciarlo es comparando clase con clase de los que por algunos industriales se ofrecen de distinto peso y porciones, á costa de su bondad.

FABRICA EN MADRID, CARACAS, 7.

Depósito central, Cuatro Calles.

LA GENTIL.

FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS

Frailles, 3. —SUCURSAL, Zacatín, 83 y 85.

Para completar á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor á LOS MISMOS PRECIOS DE FABRICA, para que puedan en la sucesiva efectuar sus compras en esta fabrica, calle de los Frailles, 3, ó en la

SUCURSAL, Frailles, 83 y 85,

donde hallarán cuantos corsés de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailles, 3. —SUCURSAL, Zacatín, 83 y 85.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Enfermedades secretas. Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento, **Blenorragias, Gonorrea** (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorréa (flujo blanco en la mujer), poluciones-espermatorréa (cajarros de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las verdaderas **Cápsulas balsámicas** del doctor Lapresa. — **IMPOTENCIA** debilidad de los órganos genitales; su curación con las **Píldoras regeneradoras**. — **Inyección balsámica de Paulicinia**; la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones). — **SIFILIS**, depurativo reconstituyente. Cura radicalmente la sifilis en todas sus manifestaciones: úlceras de la lengua, boca y garganta, ronquera, granos, afecciones de la piel, etc. — **Almorranas**, segura curación con la pomada del doctor Cullen. — Botica calle de Puentevelas, 9, Granada.



De omnibus chocolati-sibus, illa Re-verendos Pa-dres Sancti Benedicti, vera est ac præcipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles. —Navas, 24.